



Buenos Aires, 12 de febrero de 2026

Señor Prestador.

Ref.: Baja definitiva del convenio entre VISITAR Y OSPACA (Obra Social del Personal del Personal del Automóvil Club Argentino)

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a usted en relación al convenio que nos vincula para las prestaciones médicas asistenciales de los beneficiarios de VISITAR SRL.

Por medio de la presente, les informamos que el convenio vigente entre VISITAR S.R.L. y OSPACA finalizará su vigencia el día 28 de febrero de 2026, inclusive.

Aprovechamos la oportunidad para agradecerles como prestadores de la red de VISITAR por la colaboración, el profesionalismo y la confianza demostrada durante el período del convenio en vigencia, en el marco del manejo de una población compleja y de alta demanda asistencial.

Asimismo, los invitamos a continuar con la relacional comercial que nos une para la atención del resto de los beneficiarios de VISITAR.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.

VISITAR S.R.L.

Red de Prestadores

Av. General San Martín 3240 – Florida Oeste – B1604DEO) Pcia. De Buenos Aires – Tel. 011-5552-0000